



Instituto
Nacional de
Aprendizaje

LA FORMACIÓN EN LA MODALIDAD DUAL



2016

Modalidad educativa que realiza sus actividades de formación–capacitación en dos lugares, en la empresa actividades productivas-didácticas y en el Centro de Formación actividades teórico-prácticas.



La Formación Dual responde a estrategia Nacionales sobre el sector empleo

Desarrolla conocimientos, garantiza experiencia, ofrece a las empresas capital humano competente y permita obtener un empleo.

Fomenta una educación integral, complementa su formación teórico – práctica, de la mano con la realidad del mundo laboral.

Forma y capacita de acuerdo requerimientos y necesidades propias de empresa y a al sector productivo.

Desarrolla competencias en las personas para ingresar, mantenerse y desarrollarse en el mundo del trabajo

La formación y/o capacitación del recurso humano calificado se hace imprescindible la participación de las empresas para la obtención de productos y servicios de calidad.

EMPRESA

- Representante de la Empresa
- Monitor
- Trabajadores reconocidos

CENTRO DE FORMACIÓN

- Representante de la Institución
- Docente Tutor
- Personal de apoyo (orientadoras, planificación, Encargado del Centro de Formación, trabajadoras sociales, otros).
- Personas estudiantes

Estudiantado

- ✓ **Habilidades:** comunicación laboral, mejoramiento de las relaciones interpersonales, empatía, resolución de problemas, juicio crítico.
- ✓ **Conocimiento:** razonamiento, planificación y organización del trabajo, evaluación de su propio desempeño (portafolio), integración de conocimientos.
- ✓ **Actitudes:** cooperación, tolerancia, puntualidad, respeto a los demás, autoestima y motivación.

Docente tutor

- Ejecuta la formación en el INA (teoría-práctica)
- Prestar colaboración a la persona monitora.
- Detectar y corregir irregularidades que se presenten con la persona estudiante.
- Aclarar dudas de las personas representantes de la empresa y/o de las personas encargadas del aprendizaje en ella.
- Detectar problemas y cooperar en la búsqueda de soluciones.
- crear un vínculo de apoyo y confianza con la persona aprendiz.

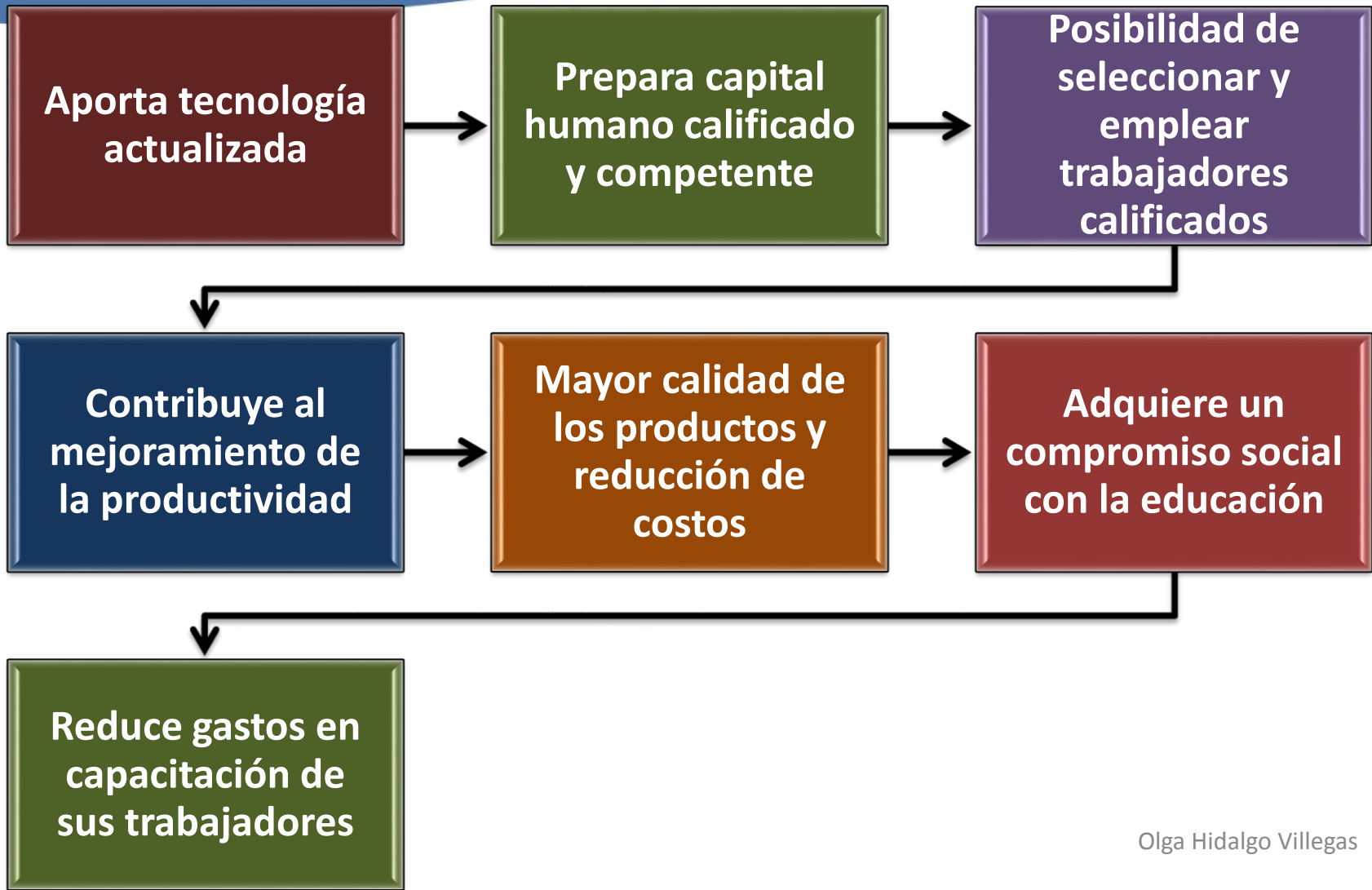
Monitores

- ✓ Poner en ejecución el plan de rotación
- ✓ Instruir al estudiante.
- ✓ Velar por la seguridad del aprendiz.
- ✓ Encargado de la inducción del estudiante en la empresa.
- ✓ Evaluar al aprendiz en el proceso E/A
- ✓ Informar en situaciones especiales al docente tutor.
- ✓ Controlar a la persona aprendiz durante su permanencia en la empresa.
- ✓ Charla informativa acerca de la empresa (organización y características).
- ✓ Dar a conocer el reglamento interno, los proyectos, programas sociales y las normas generales de prevención de riesgos y presentación personal que rigen dentro de la empresa.
- ✓ Entrega de ropa e implementos de seguridad adecuados para el trabajo (cuando sea pertinente).
- ✓ Mostrar herramientas, accesorios, máquinas, elementos y materiales de trabajo.
- ✓ Normas generales de funcionamiento del taller u oficina.

PRINCIPALES DIFICULTADES QUE ENFRENTAN LAS EMPRESAS

- Alta rotación de personal.
- Alto costo en el entrenamiento y capacitación.
- Pago de tiempo extras.
- No puede determinar estándares de producción.
- Desperdicios al trabajo por ensayo y error.
- Selección y reclutamiento del personal no competente

Fortalezas y oportunidades de la F.D. a la empresa



Fortalezas y oportunidades de la F.D. al estudiantado

Acceso a la realidad productiva y laboral

Formación de acuerdo a la necesidad de la empresa

Mejora posibilidad de obtener empleo e incorporarse al mundo del trabajo.

Integración a los procesos productivos y administrativos de la empresa

Identificación de la realidad de la empresa y la tecnología

Disminuye tasa de deserción.

Ventajas de la F.D. al INA

- Reducir gastos de inversión de infraestructura, equipo y maquinaria y tecnología.

- Optimiza el aprovechamiento de los recursos disponibles.

- Involucra personas empresarias en la Formación Profesional.

- Actualización del diseño curricular que se ejecuta en la M D.

- Actualización de personas docentes – tutores con la visita a la empresa



Acuerdo de práctica Didáctica Supervisada (Convenio de Formación Dual)

Obligaciones de la
empresa
formadora

Obligaciones de la
institución
educativa

Responsabilidades
de la persona
estudiante en la
empresa como en
la institución
educativa

Retos y oportunidades que se le presentan al INA.

Preparar personas para el trabajo productivo y propiciar la generación de empresas con calidad y competitividad.



Permitir que las personas se desarrollen en busca de mejores condiciones de formación y capacitación para su bienestar.



Acceder que las personas desarrollen sus habilidades en dos lugares, diferentes de aprendizaje, en forma integral.



Formar y capacitar en las áreas económicas de crecimiento en el país, de alta transferencia e innovación tecnológica, desarrollo y manufactura de nuevos productos y servicios con niveles de complejidad y calidad capaces de permanecer e incorporarse a las nuevas corrientes de apertura y globalización moderna.



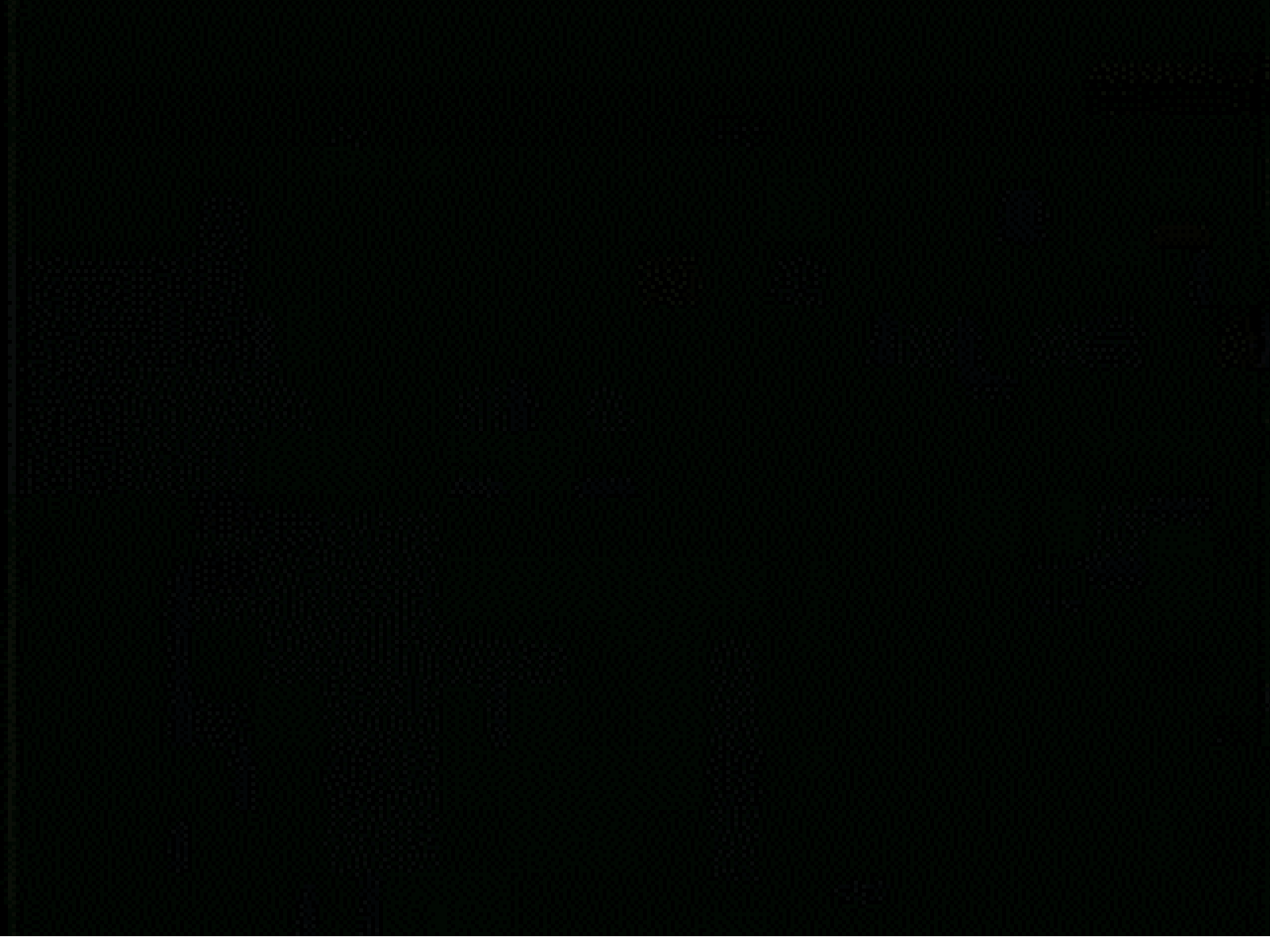
Entregar a la sociedad civil, técnicos especializados que cumplan con las CL atinentes a las necesidades actuales del país.



Instituto
Nacional de
Aprendizaje

**“Lo que tenemos que aprender,
lo aprendemos haciendo.”**

- Aristóteles



- Requisitos que deben cumplir las Instituciones Educativas (IE).
- Acreditación de las IE.
- Normar la implementación de la FD en las IE.
- Unificar convenios de Educación o FD. (Institución Educativa, Empresa formadora y persona estudiante).
- Facilitar confianza mediante la normalización de las acciones ante la empresas.
- Estimular a la IE para que desarrollen la oferta en esta modalidad.